



# TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número cuarenta y seis

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintidós de Enero del año dos mil veinte.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintidós de Enero del año dos mil veinte, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que no se encuentran presentes en esta Sesión Ordinaria número cuarenta y seis, el Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción y el Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción, ambos de este Tribunal; a razón de las licencias con goce de sueldo que solicitaron dichos Magistrados, por el periodo comprendido del día trece al día treinta de Enero del año dos mil veinte, aprobadas en Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno del Tribunal, celebrada el día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve; para asistir al VII Diploma en Derecho Administrativo Sancionador, que organiza la Facultad de Derecho, de la Universidad de Valladolid, España.

De la misma manera, se hace constar que asisten a esta Sesión Ordinaria, las Secretarías habilitadas en términos del artículo 19 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en Sesión Ordinaria número treinta y seis del Pleno de este Tribunal, del día veintitrés de Octubre del año dos mil diecinueve: la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción, habilitada para cubrir la ausencia temporal del Magistrado Titular de la Segunda Sala, Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz y la Licenciada Edith Vega Carmona, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, habilitada para cubrir la ausencia temporal del Magistrado Titular de la Tercera Sala, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas. Lo anterior, con fundamento en los artículos 23 fracción III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal.

Así también, se hizo constar que esta Sesión Ordinaria fue privada, por acuerdo unánime de los Magistrados y Secretarías habilitadas integrantes del Pleno del Tribunal y, en términos de lo dispuesto por el artículo 16 último párrafo de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretarías habilitadas integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

## **Sesión Ordinaria número cuarenta y seis**

**Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, Secretaria habilitada en suplencia del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciada Edith Vega Carmona, Secretaria habilitada en suplencia del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los tres Magistrados Titulares y las dos Secretarias habilitadas que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas con diez minutos del día veintidós de Enero del año dos mil veinte.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, Secretaria habilitada en suplencia del Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciada Edith Vega Carmona, Secretaria habilitada en suplencia del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados y Secretarias habilitadas, el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número cuarenta y seis

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Enero del año dos mil veinte.

### Segunda Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/120/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 469/2018.

### Asuntos Administrativos

4. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinte de Enero del año dos mil veinte, que suscribe el Ciudadano Marcos Reyes Mercado, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo por cuatro días, que corresponden a los días treinta y treinta y uno de Enero y cuatro y cinco de Febrero del presente año. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
5. Asuntos Generales.
6. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Enero del año dos mil veinte.

### **Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Enero del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados y Secretarías habilitadas integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer, en relación a este punto del orden del día; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día.

## **Sesión Ordinaria número cuarenta y seis**

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y las Secretarías habilitadas integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, respecto de la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día; quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la aprobación y dispensa de la lectura del orden del día de la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Enero del año dos mil veinte. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4, 16, 17, 18 fracciones VI, XI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/120/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 469/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y Secretarías habilitadas integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/120/2015; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuatro del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de veinte de Enero del año dos mil veinte, que suscribe el Ciudadano Marcos Reyes Mercado, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo por cuatro días, que corresponden a los días treinta y treinta y uno de Enero y cuatro y cinco de Febrero del presente año. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número cuarenta y seis

veinte de Enero del año dos mil veinte, registrado con el número 058, suscrito por el Ciudadano Marcos Reyes Mercado, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo al Ciudadano Marcos Reyes Mercado, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, por cuatro días hábiles, que corresponden a los días treinta y treinta y uno de Enero y cuatro y cinco de Febrero del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones V, VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo al Ciudadano Marcos Reyes Mercado, para los efectos legales conducentes; así como a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XIII y 30 del Reglamento Interior del Tribunal.

### **Punto cinco del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados y Secretarías habilitadas integrantes del Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Enero del año dos mil veinte.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por cuarenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número cuarenta y seis, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretarías habilitadas integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

## **Sesión Ordinaria número cuarenta y seis**

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretarías habilitadas integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintidós de Enero del año dos mil veinte. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las doce horas del día veintidós de Enero del año dos mil veinte y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número cuarenta y siete, que se llevará a cabo a las once horas del día veintinueve de Enero del año dos mil veinte, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

### **El Pleno del Tribunal Presidente**

**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**

**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**

**Lic. Santa Nankin Márquez Martínez  
Secretaria habilitada en suplencia  
del Magistrado Titular de la Segunda Sala**



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Sesión Ordinaria número cuarenta y seis

**Lic. Edith Vega Carmona**  
**Secretaria habilitada en suplencia**  
**del Magistrado Titular de la Tercera Sala**

**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo**  
**Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada**  
**en Responsabilidades Administrativas**

**Lic. Anabel Salgado Capistrán**  
**Secretaria General de Acuerdos**

*" 2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria "*

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintidós de Enero del año dos mil veinte.

